

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO VI—NUM. 1.289

Redacción: Méndez Núñez, 14

Jueves 21 de Febrero de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

EDITORIALES

Consejo de hermanos

Nuestro estimado colega local «La Independencia», se plantea un problema, en su número del sábado último, que a nuestro modesto juicio, no es tal problema, ya que el camino a seguir por todos sus afiliados, es bien claro e invariable.

Bajo interrogantes se pregunta si en las elecciones próximas ha de ser hermano o enemigo nuestro, y a este propósito analiza las diversas posturas en que puede encontrarnos al realizarse éstas. Suponemos que al hablar de las próximas elecciones, solo puede referirse a las municipales, teniendo en cuenta, que a éstas se viene aludiendo por todos los sectores de opinión, desde que el Gobierno, por boca de su presidente, anunció que se celebrarán en el mes de abril. Y siendo esto así, no nos parece que haya conflicto ni problema alguno para los católicos, representados por el respetable colega. Con votar a los candidatos católicos tendrá resuelta la cuestión, sin necesidad de enfrentarse, en cuántas o cuales sean las alianzas que unos u otros celebren, sin otra finalidad que la de triunfar en las urnas.

Un sector, como el representado por «La Independencia», no tiene, no puede tener política, y reconociendo, como reconoce que nuestra agrupación, individual y colectivamente es hija, creyente, sumisa y entusiasta de la Iglesia, no parece necesario que tenga que someterse a otras pruebas para obtener los votos representados por «La Independencia». Entendámonos: no es que los católicos de «La Independencia» hayan de votar la candidatura íntegra de esta agrupación nuestra, si es que en ella figuran individuos que profesen otras doctrinas; es que, dentro de esa candidatura, pueden y deben votar, a los que con los mismos títulos que ellos profesamos y debemos gozar de los beneficios de la sacrosanta religión de nuestro Señor Jesucristo. Ahí entendemos nosotros que deben detenerse. Las averiguaciones y la actuación de nuestros hermanos los católicos de «La Independencia», porque esa es la doctrina y la táctica recomendada por los Sumos Pontífices y la práctica seguida por todas las agrupaciones, sin plemente católicas o apolíticas.

Con esto afirmamos, que a nuestro juicio, «La Independencia» y sus afines, no son, ni pueden ser un partido político, que negocie sus votos como podría hacerlo un partido netamente secular. Así nos lo tiene demostrado en todas las ocasiones, y así es como nosotros que somos, respetamos y propulsamos cuantas iniciativas adopta el estimado colega. Ni cabe, tan siquiera, la posibilidad, de que con esa actitud, que aconsejamos, como prudente y sensata, pueda dar el triunfo, ni a uno solo de los enemigos de la Igle-

sia, ya que la acción, de estos católicos a secas no ha de ir más allá, que votar a sus hermanos los otros católicos. Y cuando en un mismo colegio, no quepan todas las candidaturas católicas en el solo sufragio de un individuo, entonces se puede escoger de entre todos a los mejores, sin distinción de partidos. Nos parece, pues, que el conflicto que se ha planteado «La Independencia», es puramente artificial y sin consistencia alguna.

Empero a periódico, tan sagaz, como habil, no se le puede haber ocultado esta sencillísima solución. Nos parece, que su intención, ha sido más lejos, y más bien constituye una advertencia que otra cosa. Sin duda ha querido decirnos que no pactemos, ni nos entendamos con los radicales, y ese es ya otro cantar. Harto sabe el colega, que las relaciones entre la Ceda y los radicales de Almería no son de las más cordiales, y que las cosas caen del lado que se inclinan, por lo que, no es mucho suponer, que tal coalición no ha de verificarse. Pero eso, no es ya de nuestra jurisdicción. A su tiempo lo dirá, quien puede decirlo y nosotros, todos los afiliados a la Ceda lo aceptamos, sin reservas ni distinguos, pero, sea de ello lo que quiera.

¿Comprende «La Independencia», que en materia electoral, y menos aún si se trata de elecciones municipales, se puede poner condiciones, a l apoyo obligado por las doctrinas, por los intereses comunes, y hasta por el mismo bien de la Iglesia, que pacta, celebra Concordatos, y no distingue de regímenes políticos para sus relaciones de todas clases con los poderes públicos internacionales? No; no se puede llevar el hermetismo hasta ese extremo, y una vez que el contagio moral no llegue a los limpios y puros ambientes del catolicismo, no hay por qué rechazar el apoyo de quienes pueden llevarnos al éxito, que, tratándose de la Ceda, sería el éxito de los principios religiosos y de todo el programa, que nos une con las derechas, a excepción del régimen, que es en este caso más accidental, que en ningún otro.

Y basta por hoy. Hemos acudido a la especie de encuesta abierta por «La Independencia», por afecto y consideración al querido colega, y no tome a mala parte nuestra discrepancia con su punto de vista, ni crea que al formular este consejo de hermanos tratamos de darle una lección, que no necesita, ni nosotros nos permitiríamos pronunciar, en son de «magister dixit».

Para terminar, recordaremos al inteligente colega, un pensamiento del Rey Sabio, en su admirable carta a su primo don Alonso Pérez de Guzmán: «Y si los míos me fallasen, ninguno me terná en mal que yo acuda a los de Beni-Merín»...

Reportaje local

AL DIA

La jornada de ayer siguió mejorando en sol y temperatura a las anteriores.

En la mañana, el alcalde hizo unas extensas declaraciones a los periodistas sobre asuntos de gran interés. Se averiguó que aquello de dimitir un concejal, fué una «bromaza» que le gastó a los compañeros de Corporación, pues la dimisión no llegó a poder del Ponce.

Durante estos días la política de altura tomó gran interés, pues se habla de crisis como una cosa inminente; pero las declaraciones del señor Lerroux, hacen punto final a todo comentario y los rumores de crisis se alejan.

En la tarde y la noche no hubo nada digno de mencionar.

CRONOS

NUEVO CENSOR

Ha sido designado para ejercer los servicios relacionados con la censura de Prensa, el Inspector-Jefe de la brigada Social, del cuerpo de Investigación y Vigilancia don Rafael Sotelo Cervantes particular amigo nuestro.

Le deseamos muchos éxitos en su difícil y delicada misión.

DECLARACIONES DEL ALCALDE

El alcalde señor Alemán manifestó ayer mañana a los periodistas que recibía carta de los diputados a Cortes refiriéndole las gestiones que realizan para conseguir que el coche directo entre Almería y Madrid quede definitivamente establecido.

También dijo que había recibido una carta del diputado don Lorenzo Gallardo, con la que le acompañaba otra del director general de Prisiones. Este participa a dicho diputado que se ha celebrado la junta que debía estudiar los solares que había propuesto para construir en ellos la Prisión de Almería.

La junta ha dictaminado en primer lugar, por el ofrecido por don Esteban Giménez, condicionándolos a ciertas medidas que el arquitecto municipal ha de comprobar y que el alcalde cree que no reúne. Por ello cree el señor Alemán Illán que la prisión se construirá en el segundo solar aceptado por la junta, que pertenece a don Fernando García del Pino y se encuentra enclavado en el camino de ronda.

Interesa el director general que una vez adquirido el solar debe comunicarse para venir a firmar la escritura, prometiendo que se activará el expediente para realizar cuanto antes la obra.

Con respecto a la reparación de calles dijo que habían quedado terminadas las de las Tiendas, Plaza de Canalejas, Concepción Arenal, Manuel Pérez, Joaquín Ramón García y Ricardos.

Añadió que interpretando el sentir de muchos concejales había telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, pidiendo sean indultados González Peña y Teodomiro Menéndez.

Anunció que dentro de breves días publicará un bando dictando energéticas medidas sobre la limpieza urbana.

Recomendará—prosiguió— el cumplimiento de las ordenanzas municipales y sancionará con severidad aquellas infracciones que se cometan.

Tiene el señor Alemán el propósito de evitar, si es posible, que en lo sucesivo se pueda repetir el caso de que una persona pueda morir por la mordedura de un perro, como ocurrió hace unos días a un desgraciado hombre.

Para ello el alcalde ordenó la recogida de perros vagebundos y no vagabundos, que no posean una certificación de cada dueño de can, de haber sido el perro inyectado con las antirrábicas.

Un periodista preguntó: —¿Sabe usted si el gobernador ha aceptado la dimisión del señor Amat? —Creo que no—respondió,

En primer término porque si el señor Amat quiere dimitir debe hacerlo en sesión ordinaria; y en segundo, porque creo que no es un motivo la discrepancia con unos compañeros.

También respondiendo a otra pregunta, el señor Alemán se mostró muy satisfecho del resultado final de las sesiones presuponstarias.

LOS TBNIENTES DE ALCALDE DE LA CEDA, ACUERDAN INSPECCIONAR SUS DISTRICTOS

El teniente de alcalde señor Bascuñana, manifestó ayer mañana a los informadores que se habían reunido los tenientes de alcaldes populistas acordando comenzar desde hoy mismo la inspección de sus distritos respectivos.

El señor Bascuñana anunció que procederán con la mayor energía para que las ordenanzas municipales sean cumplidas y muy especialmente aquellas que afectan a la salubridad pública.

ASISTENCIA SOCIAL

| | |
|------------------------|-----|
| Comedor de niños | 580 |
| Id. adultos | 980 |
| Refugio nocturno | 52 |
| Tienda Asilo | 94 |
| Dispensario antifraco- | |
| matoso | 140 |
| Cantina | 225 |

ASOCIACION DE LA PRENSA

Concurso de carteles

Ayer tarde, a las siete, como se anunció, expiró el plazo para la admisión de carteles con destino al concurso organizado por la Asociación de la Prensa de nuestra capital.

Se han presentado sesenta carteles, entre ellos unos cuarenta francamente admirables. El éxito conseguido en este concurso, ha superado a las más risueñas esperanzas, confiando en que el Baile de la Prensa de 1935 constituya un acontecimiento, cuyo máximo elogio estriba en asegurar que superará al de los años anteriores.

Mañana, día 22, a las siete de la tarde, se inaugurará la Exposición de Carteles en el local de la Asociación, calle de Rueda López, núm. 6, con asistencia de las autoridades y de los artistas más destacados de la localidad.

El fallo del jurado calificador, se hará público por la Radio y todos los periódicos locales.

Los referidos carteles, orgullo de inspirados dibujantes almerienses, serán expuestos al público desde las 9 de la mañana hasta las ocho de la tarde, durante los días 23 y 24 del mes actual.

No se devuelven los originales, publíquense o no

Este número ha sido visado por la censura

Excelentísima Diputación

Durante los días y horas hábiles (de 11 a 13) hasta el 8 de marzo, están de manifiesto en la Secretaría general los proyectos y pliegos de condiciones para el concurso de obras de reforma y construcción, mobiliario y menaje para los Establecimientos benéficos por el tipo máximo de 1.371 655'42 pesetas, celebrándose el acto a las once horas del día 9 de marzo próximo, anunciado en el B. O. número 26 del día 31 de enero último y Gaceta de Madrid del 6 del actual.

El Presidente, J. Guirado

Notas sociales

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Miguel del Aguila Siné.

Por la señora doña Concepción Mateos Fernández y para su hijo el industrial de esta plaza don Angel Fernández Mateos, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Nieves Torres Peris.

La boda se celebrará el próximo mes de marzo.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el catedrático don Miguel Lasso de la Vega

De Marina

LA MARCHA DE NUESTROS BUQUES

Ayer nos fué comunicado en esta Delegación Marítima, que debido a una avería sufrida en el destructor «Almirante Valdés», no salieron para Cartagena la escuadrilla de destructores que hay desplazada en este puerto, no zarpando, por tanto, hasta no recibir nuevas órdenes.

TERMINADAS LAS MARCHAS

A las ocho de la mañana del día de ayer, regresaron de efectuar las últimas maniobras navales en el Mediterráneo, los destructores «Almirante Valdés», «José Luis Díez» y «Sanchez Barcaiztegui».

Durante todo el día permanecieron atracados en el puerto, donde esperan las órdenes para partir a sus respectivas bases navales.

LA MARCHA DE LOS SUBMARINOS

Próximo a las dos de la madrugada del día de ayer, zarparon con rumbo a Cartagena los submarinos «C. 2» y «C. 3».

Círculo Mercantil e Industrial

AVISO

Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval los días 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Piñata.

Como obsequio a los socios se rifarán varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, y sábado y domingo de Piñata.

Además se concederán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Lanas «PELIKAN»

PARA LABORES

Venta exclusiva: CASA MENA

En cual la plane o i-

ñales de interés

NOTAS PARLAMENTARIAS

La proposición de los regionalistas

Honradamente creo que los partidos que fuimos juntos a las elecciones generales debíamos procurar, y todo lo posible, no separarnos a la hora de votar, sobre todo cuando los asuntos que el Parlamento ha de resolver están relacionados íntimamente con los postulados que sirvieron de plataforma a nuestras propagandas electorales.

Por eso me causó penosa impresión que al votarse la proposición del señor Ventosa, en la sesión del miércoles, aparecieran unidos los monárquicos y los tradicionalistas con los catalanistas de la derecha, con los catalanistas de la izquierda y con los republicanos del señor Martínez Barrio.

Se hablaba mucho y con razón del frente antimarxista, pero desde el momento en que los socialistas se han ausentado de las Cortes no hay ningún interés en preocuparse, parlamentariamente, de combatir al socialismo. En cambio las derechas, que fueron a las elecciones generales con un programa común, hicieron siempre y en todo momento una declaración antiparlamentarista, antinacionalista y de clara y rotunda defensa de la unidad nacional.

Desde el momento en que los diputados catalanistas de la Lliga combaten al Gobierno porque ha suspendido en Cataluña concejales y Ayuntamientos conocido catalanistas y desde el 6 de Octubre presentamente separatistas, los que no somos catalanistas debemos votar con el Gobierno. ¿Es que los concejales de la Lliga no han tenido nada que ver con los sucesos del 6 de octubre? Lo reconozco, pero una vez propleado por mí con toda lealtad la absoluta inocencia de los amigos del señor Cambó en cuanto a la rebelión del 6 de octubre, no podemos absolverlos del mismo planteando el problema en el terreno de la responsabilidad política. Los amigos del Sr. Cambó son inocentes desde el punto de vista criminal, pero en el orden político son responsables de lo ocurrido en Cataluña desde que vino la República. Ellos votaron en las Cortes los artículos 11 y 19 de la Constitución que abrieron cauces legales a las regiones autónomas y que permitieron, facilitaron y estimularon los Estatutos regionales. Ellos aprobaron el Estatuto de Cataluña y si combatieron alguno de sus preceptos, fué precisamente porque les parecían todavía poco catalanistas. No se ha ocultado el señor Cambó para decir, una y mil veces, que el Estatuto era un punto de partida y no una meta. Y siendo esto así ¿qué interés tenemos los partidarios de la unidad nacional en hacer el juego de los catalanistas? ¿Qué interés político ni patriótico puede haber en que el Ayuntamiento de Barcelona sea regido por los catalanistas? El hecho de que votasen juntos los catalanistas de la Lliga y los de la Es-

querra no aconseja que votásemos juntos los que no somos catalanistas? ¿No es elocuente la actitud del señor Cambó después del discurso del señor Gil Robles en Barcelona? ¿No se está viendo claro, sin que nadie pueda llamarse a engaño, que los periódicos catalanistas se ponen de acuerdo para negar a los partidos españoles el derecho a intervenir en la política catalana? Y cuando eso se dice en Barcelona ¿vamos a votar en las Cortes españolas a gusto del señor Ventosa? ¿No se acuerda ya lo que pasaba en las Cortes Constituyentes? Allí se hacía lo que querían los catalanistas. Y, en cambio, al votarse el primer Parlamento catalán, no se eligió a ningún diputado que perteneciera a los partidos españoles.

Tengámoslo todo muy presentes. Si ellos no quieren que los partidos españoles se mezclen en la política catalana, los diputados de las Cortes españolas no deben sumar sus votos a los que después del 6 de octubre no debían atreverse a alzar el gallo.

ANTONIO ROYO VILLANOVA
(Prohibida la reproducción.)

NOTA POLITICA

Fin de semana parlamentaria

La situación política al finalizar la semana parlamentaria ha sido sabrosa y de positivos resultados para las conciencias. Para la Patria y para una masa grande de la opinión española.

En primer lugar la cuestión Municipal ha seguido sobre el tapete y el Señor Cambó no ha podido por menos que confesar las excelencias de la autonomía que la OEDA preconiza en su programa. Luego se ha puesto de manifiesto la incongruencia de las izquierdas, con actuaciones pasadas, relativas a disolución, a postergación y a persecución de organizaciones religiosas, cuando las Constituyentes y ahora se han puesto de uñas, cuando se les ha dicho por sí sola lo hará—si no pedir garantías para la Patria que los militares se habrán visto que con nuestros votos podamos hacer todo lo que sea útil para el país y para nuestros propósitos. Por eso la votación del viernes mas las palabras que sucesivamente pronunció el Señor Gil Robles a lo largo del debate sobre la proposición del Diputado Señor Cano López dan idea de que se está gestando el advenimiento de un partido al Poder, con plena responsabilidad y con suficientes energías para atacar los más arduos problemas que se le presenten y que se le encomienden resolver.

Es decir que si Acción Popular fuese Poder ya no podría haber que no tiene cantidad y calidad.

Con todo eso no se ha dado mas

que una satisfacción muy íntima al concepto caballeroso de los españoles y al sentimiento católico que se subleva cuando sienten que existen organizaciones que van contra la Iglesia y sus representantes (pues quienes sino fueron los que hicieron el artículo 26 de la Constitución?). Y para la Patria es una garantía de que el Ejército está exento de toda responsabilidad por juramentos prestados a sociedades que no tienen ningún valor específico y que sin embargo representan un cumplimiento de palabra de honor para actuar contra sus instituciones y sus representaciones legales.

Pero además ha representado la fuerza numérica, compacta y de responsabilidad que se siente segura de sí misma representada en Acción Popular. Ya lo dijo el Jefe de la Minoría: se habrá visto que con nuestros votos podamos hacer todo lo que sea útil para el país y para nuestros propósitos. Por eso la votación del viernes mas las palabras que sucesivamente pronunció el Señor Gil Robles a lo largo del debate sobre la proposición del Diputado Señor Cano López dan idea de que se está gestando el advenimiento de un partido al Poder, con plena responsabilidad y con suficientes energías para atacar los más arduos problemas que se le presenten y que se le encomienden resolver.

Es decir que si Acción Popular fuese Poder ya no podría haber que no tiene cantidad y calidad.

Con todo eso no se ha dado mas

que una satisfacción muy íntima al concepto caballeroso de los españoles y al sentimiento católico que se subleva cuando sienten que existen organizaciones que van contra la Iglesia y sus representantes (pues quienes sino fueron los que hicieron el artículo 26 de la Constitución?). Y para la Patria es una garantía de que el Ejército está exento de toda responsabilidad por juramentos prestados a sociedades que no tienen ningún valor específico y que sin embargo representan un cumplimiento de palabra de honor para actuar contra sus instituciones y sus representaciones legales.

Pero además ha representado la fuerza numérica, compacta y de responsabilidad que se siente segura de sí misma representada en Acción Popular. Ya lo dijo el Jefe de la Minoría: se habrá visto que con nuestros votos podamos hacer todo lo que sea útil para el país y para nuestros propósitos. Por eso la votación del viernes mas las palabras que sucesivamente pronunció el Señor Gil Robles a lo largo del debate sobre la proposición del Diputado Señor Cano López dan idea de que se está gestando el advenimiento de un partido al Poder, con plena responsabilidad y con suficientes energías para atacar los más arduos problemas que se le presenten y que se le encomienden resolver.

Es decir que si Acción Popular fuese Poder ya no podría haber que no tiene cantidad y calidad.

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

—¿Cuál es el colmo de un paradero?

—Que le insulten y que no dé una torta si no se la pegan.

tendido y no un sentado

—¿Cuál es el colmo de un paradero? —Que le insulten y que no dé una torta si no se la pegan.

cian a veinte años de cadena. Concluida la lectura de la sentencia exclamó con regocijo.

—No se como expresar mi gratitud al tribunal. Yo no esperaba vivir ni la mitad de ese tiempo

Contrataron a cierto torerillo para las fiestas de un pueblo y hubo de hacerlo tan mal que a la salida de la plaza recibió un monumental palizón de los espectadores.

A los dos o tres días y ya cuando de los chichos se exclamaba lamentándose.

—Con razón me decía el empresario que cobraría al acabar la corrida!

En una tienda de un pueblo.

Un chico—De parte de mi madre que si me pres ta usted un retal de paño claro.

El dueño—Dile a tu madre que no me da la gana. ¿Que si lo quiere

A un anciano de sesen ta y cinco años le senten

mas claro!

Un carda llega a la plaza de toros y se acones ta a dormir la pitima El acomodador le dice.

—¡Jugal Haga el favor de comprar su localidad y póngase como es debido.

A lo que el borracho responde.

—Tenga la bondad de no molestarme y fíjese usted que he sacado un

El ministro de Comunicaciones anuncia la creación del cuerpo auxiliar en Correos y Telégrafos

En la sesión de Cortes el ministro de Agricultura se muestra partidario de que adquiriera los trigos sobrantes una empresa controlada por el Estado

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Firmada por los diputados cedistas, agrarios, independientes y tres radicales, se presenta en el Congreso una proposición acusatoria contra Azaña y Casares por el alijo de armas

La mañana del Presidente

Madrid, 20.—El señor Lerroux acudió al ministerio de la Guerra a las diez de la mañana, recibiendo varias visitas, la mayoría de ellas, de los generales afectados con la última combinación de mandos.

También le visitaron el teniente coronel de Asturias señor Pereiro, el teniente aviador americano señor Gould.

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que el señor Alcalá Zamora, se encontraba restablecido del ataque gripal y acudió al Palacio Nacional.

Un informador le preguntó, sobre la entrevista del señor Gil Robles.

El señor Lerroux le preguntó que porque se daba tanta importancia a esta conversación.

El periodista le indicó que la expectación se debía a algunos razonamientos de los grupos que integran la mayoría.

Entonces el jefe del Gobierno replicó.

—Hay que tener presente que tenemos una colaboración de fuerzas heterogéneas y no tuvimos todavía suficiente tiempo para homogenizarse y esta fué la causa de ciertos razonamientos. Igual ocurría en los tiempos de la Monarquía, a pesar de que los partidos estaban más preparados para una labor de coalición.

Pero todo esto no tiene importancia, son incidencias de pequeña monta, lógicas entre los partidos de diferentes ideologías, que tuvieron que unirse ahora por un sentido patriótico.

Ahora ocurre que los monárquicos se aprovechan para desgastar la fortaleza del Gobierno, como nosotros lo hacíamos en tiempo de la Monarquía.

No dejan de ser unas maniobras lícitas en el buen sentido de la palabra; y por tanto, una de las tantas maneras de combatirlos.

La intranquilidad política de esta etapa—porque supongo que son varias etapas—arranca de la proposición que se discutirá el viernes, pero insisto que no fué una cuestión fundamental.

Por tanto el Gobierno no hizo cuestión de confianza al asunto.

No pasa nada; porque creo que a nadie le agrada la herencia. Si se dejara en medio de la calle no sé quién se atrevería a recogerla.

Un periodista indicó que los momentos eran difíciles.

El señor Lerroux replicó: —Si, Además yo soy el objeto visible de la situación y todos los disparos van contra mí.

Esto—añadió—lo considero un honor. Espero que algún día la opinión reconocerá los servicios que presté a la causa pública.

Hay una noticia—dijo el jefe del Gobierno—que el auditor de Asturias me ha comunicado que aprobó la sentencia de muerte contra González Peña.

Además el señor Pereiro me ha dado cuenta de la marcha de numerosas causas pendientes. Entre los procesos figuran el de Turón y Sama.

El auditor me dijo que como intervienen catorce defensores, resulta difícil ponerse de acuerdo, para celebrar las vistas y esto determina su lentitud.

Habría querido—dijo—que todas las causas vieran juntas; pero transcurrirá un plazo imprescindible, no menor de dos meses.

Otro periodista le preguntó si el estado de guerra se mantendría otro plazo.

El Presidente del Consejo contestó: —Procuraremos que el estado de guerra desaparezca de las provincias donde sea preciso. Además en uno de los próximos Consejos, propondré que en las provincias donde exista el estado de alarma, pueda reducirse, limitándolo al estado de prevención.

Después el señor Lerroux asistió al banquete con que le obsequió en el casino «La Peña Alejandrina».

charon la exposición de argumentos que el señor Jimenez Fernández les hizo sobre la reforma electoral.

Se acordó sostener el criterio de la representación proporcional.

Se aprobó por unanimidad la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares por el alijo de armas.

Audiencia militar

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana una audiencia militar.

Entre las visitas figuraron algunos generales recientemente nombrados y el agregado militar de Portugal.

Gil Robles y Martínez de Velasco cambian impresiones

Madrid.—Hoy estuvieron almorzando juntos los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Manifestaron que cambiaron impresiones acerca de los asuntos políticos.

El señor Martínez de Velasco ofreció firmar una proposición acusatoria contra Azaña y Casares por el alijo de armas.

Dijo que aconsejará la estrecha unión de los agrarios con los elementos de la CEDA, pues entiende que en la última crisis si hubiera existido esa unión, se hubieran obtenido mayores ventajas.

Aunque se afirma que tratan de formar un partido único, los interesados lo desmintieron. Trataron del proyecto electoral, apoyándose en la actitud del señor Cid, mostrándose a favor del sistema mayoritario.

También hablaron del problema de los trigos, acordando que en caso de que se reproduzca la proposición del señor Velasco para tratar de dividir a la mayoría, no votaría por considerar que constituye una maniobra política, ya que aunque los frigueros son republicanos, no harán el juego a los enemigos.

Incendio en un almacén de coloniales

Huesca, 20.—En el pueblo de Labarra se produjo durante la madrugada de ayer un incendio en un almacén de coloniales, establecido en una casa propiedad del alcalde, que tiene alquilada al vecino de Graes Zarcarias Redondo.

Parece que el fuego ha sido intencionado, pues el alcalde tiene pocas simpatías con el vecindario. Las pérdidas se valoran en unas 9.500 pesetas.

VIUDAS DE CARNAVAL

Medias de seda irrompibles, negras, color humo y grises, a 3 pesetas.

CASA ROSALES — TIENDAS, 4

Reunión de los Cedistas

Madrid, 20.—Se han reunido los diputados de la minoría de Acción Popular quienes escucharon la exposición de argumentos que el señor Jimenez Fernández les hizo sobre la reforma electoral.

Se acordó sostener el criterio de la representación proporcional.

Se aprobó por unanimidad la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares por el alijo de armas.

Dijo que se proveerán por concurso examen 50 plazas en Telégrafos, y 500 en Correos.

Estas serán cubiertas por los carteros mediante los requisitos que se fijarán oportunamente.

El sueldo inicial será el de 3.000 pesetas y podrán llegar hasta seis mil.

La creación del cuerpo auxiliar en Correos y Telégrafos

Elecciones en Cuba

Habana.—Se ha anunciado que las elecciones generales se celebrarán el día 25 de Julio próximo.

Sosnowsky, condenado a cadena perpétua

Berlin.—El Tribunal del Pueblo ha condenado al capitán doctro Sosnowsky a cadena perpetua por el delito de espionaje.

Frontera aduanera entre Francia y el Sarre

Berlin.—Ha quedado establecida la nueva frontera aduanera entre Francia y el territorio del Sarre.

Las nuevas oficinas alemanas de Aduanas fueron abiertas solamemente. En dichos locales se colocaron con profusión banderas alemanas, mientras una gran muchedumbre aplaudía con entusiasmo.

Un auto choca contra un árbol

Huesca, 20.—Un auto de turismo de Barcelona, ocupado por su dueño, don Miguel Marqués, y su amigo Cándido Lamana Narciso, chocó contra un árbol cerca de Ballobar, a consecuencia de haberse reventado los neumáticos de las ruedas traseras.

Los dos ocupantes del coche han resultado heridos de gravedad.

Un hombre estrangulado

Bilbao, 20.—Comunican de Carballino que en Popvona ha aparecido el cadáver del vecino de Almizara Aurelio Muñoz, de 50 años. Este ha sido estrangulado.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, ya que le faltaba el dinero que llevaba encima, el reloj y otros objetos de valor.

Noticias del extranjero

Salida de tropas

Roma.—Marchó a Abisinia un batallón de Ingenieros. Ma-

La sesión de Cortes

Madrid, 20.—A la hora acostumbrada se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Se pasa a tratar los asuntos que figuran en el orden del día: Se discute el proyecto triguero. Consumen turnos los señores Vallellano, Sierra, Pomares, Martín y Ventosa.

Este aboga por la intervención del Estado sin monopolio. Se acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy, y mañana, dedicadas para tratar del proyecto de Arrendamientos rústicos.

El Ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández defiende el proyecto de trigos. Afirma que sobran seis millones de quintales. Defiende el sistema, de que por una empresa controlada por el Estado, se adquieran los trigos.

Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media. A esta hora se continúa la sesión comenzando a discutir el proyecto de Arrendamientos.

Se entrega la proposición acusatoria contra Azaña y Casares

Madrid, 20.—El señor Gil Robles entregó a la mesa del Congreso la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares por el alijo de armas.

La firman los diputados cedistas, agrarios, independientes y tres radicales, uno de ellos el señor Madrigal.

Al invitarse a don Melquiades Alvarez para que firmara, lo rehusó por no haber acordado nada sobre ello su minoría.

La proposición contiene un extenso preámbulo. Se afirma que en el testimonio del juez señor Alarcón se concretan cargos contra los señores Azaña y Casares. El primero que interviene como persona en el contrato de venta de las armas con el consorcio militar y el señor Echevarrieta, destinadas a la revolución portuguesa con finalidades de agresión por parte del país vecino.

La intervención del señor Azaña se extrajeron del aerodromo de los Alcázares, como asimismo de la partida de bombas y explosivos que se depositaron en la finca de García Leanz, ed término de Huelva.

Además se le acusa de haber auxiliado a los militares portugueses, expulsados por el delito de rebelión pagándoles mensualmente cantidades de los fondos del ministerio de la Guerra.

Se le considera como autor de dos delitos comprendidos en los artículos 134 y 136 del Código Penal, así como en otros sancionados por el mismo Código.

Contra el señor Casares, se concreta la culpabilidad por su intervención en el desembarco de armas realizado por el vapor Rosansek en Bilbao con destino a los revolucionarios portugueses conducidas después a Madrid por Agentes designados por el entonces Gobernador señor Calviño.

Se exponen la posibilidad de otras responsabilidades, considerándole incurso en el delito definido y castigado en los mismos artículos del código ya citados.

Las Cortes ejercitarán la forma legal para ejercer la acusación, facultando a una Comisión parlamentaria para que se constituya y designe el miembro que sostenga la acusación ante el Tribunal de Garantías, siguiendo la instrucción del juicio como ampliación de las actuaciones sumariales existentes.

El señor Alba reunió a los jefes de minorías, informándoles de que el juez señor Alarcón se niega a enviar el sumario integro instruido del alijo de armas, basándose en que lo impiden las leyes por mantener el secreto del sumario.

El señor Alba insistirá sobre el envío robustecido por el acuerdo que a tal respecto se adoptará en la Cámara.

Una mujer lesionada de gravedad

Granada, 20.—Cuanda marchaba por la Gran Vía María Sánchez Calvo, de 56 años de edad, vecina de Alhama de Granada, fué alcanzada por el automóvil de la matrícula de Madrid núm. 42.587.

María resultó herida gravemente y hubo de ser encamada en el Hospital.

El chófer causante del atropello José Gallardo Serrano, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, quedando detenido

El general Batet se despide

Barcelona, 19.—Desde P. llens, el general Batet ha dirigido una alocución a las fuerzas de la Cuarta División expresándole su agradecimiento por la colaboración que siempre le prestaron durante el tiempo que estuvo en el mando y el mismo tiempo, expresándole su cariño y su despedida.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

CONSULTA; DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31, principal

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

FISIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL FOR OPOSICIONES

Plaza de San Juan, 11, teléfono 1111

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 45

CONSULTA DE 12 A 4

Teléfono núm. 288

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El señor Marraco conversó esta mañana con los periodistas, participándoles la hostilidad con que se ha acogido el proyecto de alcoholes.

Dijo que su intención no fué contrariar a los diputados vintiquilistas; sino solucionar el problema, con el menor quebranto posible a la Hacienda.

Esos diputados—dijo—enfocan erróneamente la cuestión hacia el onjo de la vinificación.

Creo—añadió—que para buscar una solución para los cultivadores de la vid, no debe perjudicarse a los remolacheros.

La solución por la que propugnan los diputados, implica un daño de cincuenta millones para la Hacienda y con la solución del Gobierno el quebranto no excederá de veinte millones, que espero compensarlos mejorando las explotaciones de la «Campsa».

Los departamentos de Agricultura y Hacienda tienen derecho al crédito y la confianza, para ver si el proyecto del Gobierno, produce un alza inmediata en los vinos.

Finalmente dijo, que recibió numerosos telegramas en favor del proyecto.

Reunión de los Cedistas

Madrid, 20.—Se han reunido los diputados de la minoría de Acción Popular quienes escucharon la exposición de argumentos que el señor Jimenez Fernández les hizo sobre la reforma electoral.

Se acordó sostener el criterio de la representación proporcional.

Se aprobó por unanimidad la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares por el alijo de armas.

Dijo que se proveerán por concurso examen 50 plazas en Telégrafos, y 500 en Correos.

Estas serán cubiertas por los carteros mediante los requisitos que se fijarán oportunamente.

El sueldo inicial será el de 3.000 pesetas y podrán llegar hasta seis mil.

JOSE SORIANO MACIA

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

FISIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL FOR OPOSICIONES

Plaza de San Juan, 11, teléfono 1111

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 45

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 pts.), Provincia (Trimestre. 6), Resto de España (Semestre. 15), Extranjero (Un año. 60)

Economía en toda clase de anuncios - Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

CARTAS DEL EXTRANJERO

Después de la conferencia

En nuestra crónica anterior, nos permitimos un anticipo objetivo sobre lo que iba a ser la conferencia de Londres. Entonces expusimos el punto de vista que a nuestro juicio iba a sostener la diplomacia británica y ahora podemos decir, que no nos hemos equivocado.

Inglaterra ha sostenido su posición de noble equilibrio que seguramente estimara Alemania en su respuesta. Hay que sospechar los tonos cordiales. La civilización trata de defenderse, contra la incivilidad económica que se precipita al mundo hacia el espantable «sobra mucha gente» que es origen de todas las tergiversaciones con que se reuercen los análisis objetivamente se enfocan hacia los orígenes de la crisis universal y del paro obrero, vertice del hombre que alucina y deforma los matices sociales.

Inglaterra, quiere la paz, pero la Gran Bretaña sabe, que en política internacional la está reservando un puesto fundamental. En cierto modo y dadas sus condiciones geográficas, Inglaterra está llamada a constituir el eje de cualquier contienda. Por lo pronto los gastos militares y aéreos han sido aumentados en 39.600.000 libras. Preveer, es gobernar.

Después de la conferencia Franco-Inglesa, el señor Grandi, embajador de Italia ha visitado el Foreign Office a sir John Simon. Por lo visto en la entrevista el embajador italiano se ha limitado a exponer el punto de vista político de su país, con relación a las cuestiones internacionales que se trataron en la conferencia Flandin-Laval-Simon, expresando particularmente el deseo italiano de que se simplifique en lo posible el mecanismo de los Pactos, a fin de que puedan ser reunidos eventualmente en un solo instrumento diplomático.

En resumen, la conferencia de Londres, promete optimistas resultados en la política peñísula de Europa, como ha dicho el propio sir John Simon en el banquete que anualmente se celebra en la Cámara de Comercio Británica: creen haber trabajado, no solamente por el bienestar de Francia y de Inglaterra, sino por el bienestar del mundo entero y de la paz. Ha dicho más, ha dicho, que «la obra que se ha efectuado en Londres, no va contra ningún país». De antemano, sabemos nosotros, que la conferencia londinense iba a ser un modelo de diplomacia. La tela y la diplomacia, inglesa, es inmejorable.

TOMAS REY

Londres-febrero, 1935.

LA VIDA Y LA MODA

Trajes y pelucas

La temporada se presenta atractiva en modelos para la mujer. Se vislumbra la Primavera, y con ello, los modistos más famosos, lanzan trajes variados por los comercios de lujo, en los escaparates, en las salas de gala, en el paseo...

Las mujercitas de hoy, no saben que hacer por llamar la atención, y comienzan por los peinados del cabello, rubios, platinos, y otros colores, que han hecho pensar de nuevo en las antiguas pelucas.

Pelucas verdes, amarillas, azules, rojas... Las lucen ya muchas artistas en los escenarios, pero no para estancarse allí, sino que en las grandes salas aparecen también, iniciando la vuelta de esta frivolidad femenina.

Y con las pelucas, esos zapaticos de pieles rarisimas, que adornan los diminutos pies de las muchachas; pieles de serpiente, de camaleón, de legarto, de cocodrilo...

Parece que se busca la atracción en los colores vivos, para los pies y cabeza, mientras los trajes se mantienen en este final de invierno con tonos suaves, de líneas rectas, falles altos, falditas de pliegues, y cuellos vuelven a ser continuados en los nuevos modelos de primavera que han de salir pronto a la luz.

Trajes y pelucas, constituyen por tanto el aliciente femenino en el momento, un momento que

nadie sabe lo que ha de durar, porque en la frivolidad femenina cabe la variación por minutos, o se hace duradera por años.

El caso es buscar alicientes al marco femenino, adornos que embellezcan los rostros, y pretextos para que la obra de la modistería siga su curso, y el almacén de tejidos vuelva a renovarse, presentando como nuevo lo que años atrás se iba desechando como demasiado visto, sin darnos cuenta que en cuestión de telas, y objetos, ni pasa la moda nunca, ni llega con nada nuevo. Tal vez la moda esté en la forma de lucirla, en la presentación, y en la forma de combinarla amoldándolo a los rostros de cada mujer.

Y eso, más que moda, es arte en cada una...

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

Los agregados agrónomos en las Embajadas

En los Tratados comerciales que usualmente España viene concertando y negociando figura siempre en primer plano la agricultura, y sobre todo aquella producción base de nuestra exportación al extranjero y de intercambio con otras producciones de los países con quienes se negocian.

Esas producciones agrícolas, base casi siempre de nuestra exportación como le pasa a la naranja, al vino, a las uvas de mesa y otros productos frutícolas son variadas en las conversaciones de unas Delegaciones y de otras y casi siempre se tiende a despreciarlas pues con ello el país con quien conversamos obtiene unas compensaciones suficientemente respetables para satisfacer su intercambio con el nuestro. Los negociadores casi siempre diplomáticos, cónsules y agregados comerciales discuten en terminos generales y algunas veces, sobre todo cuando se trata de asuntos agrícolas, se le escapa el principal punto de remate del convenio comercial, y he aquí porque al cabo de un año ha podido suceder lo que ha sucedido con el Tratado comercial con Francia; que por falta de consistencia de algunos puntos de aquel Tratado, ahora los franceses han podido tener asidero para llegar a la persecución de nuestra naranja; y lo que es mas notable y por ende doloroso, que primero fue la ofensiva contra nuestros vinos; ahora es contra nuestras naranjas; entonces por que los vinícolas del Sur de Francia pedían protección para sus producciones, ahora porque la naranja de Argel necesita de amparos que llegue a establecer una competencia seria con la naranja española.

No obstante hay que felicitarse de que muchas veces salen fallidas muchas de las maquinaciones que se urden contra la agricultura española porque los Ingenieros Agrónomos agregados como tales a las Embajadas de España en los países del extranjero, señalan los peligros que puede haber contra la exportación nuestra agrícola y se llega a matizar tanto el asunto que no caben en algunas ocasiones, resquicios por donde los negociadores del país importador pueda dañar a nuestros productos exportados. Tal ha sucedido en el convenio últimamente celebrado con Alemania, que sin la intervención de nuestro agregado agrónomo, hubiese sido imposible conservar el millón que se ha de importar en aquel país, procedente del campo español, sobre todo lo que se refiere a las frutas secas y frescas. Es decir que nuestro representante agrónomo hizo la labor mas beneficiosa para la agricultura exportadora. Pablo Casado merece por ello plácemes.

Y no podemos olvidar la labor de Miguel Echeagaray en los Estados Unidos que por medio de su labor comprensiva y captadora de la opinion yanqui en favor de nuestros frutos ha llegado a que se admitan en aquel país la exportación de bastantes productos agrícolas, que tenían cerrado aquel mercado; y lo que es mucho mas preciado que con su labor de divalgarion ha llevado al animo del pueblo de los Estados Unidos que estaban bajo un concepto erróneo al achacar a nuestro país enfermedades en sus productos, como la mosca del Mediterráneo, el piojo de San José y otros similares.

Y así es toda la labor de nuestros Ingenieros Agrónomos adscritos a las Embajadas Españolas, con trabajos callados pero siempre con espíritu patriótico.

ciones que se urden contra la agricultura española porque los Ingenieros Agrónomos agregados como tales a las Embajadas de España en los países del extranjero, señalan los peligros que puede haber contra la exportación nuestra agrícola y se llega a matizar tanto el asunto que no caben en algunas ocasiones, resquicios por donde los negociadores del país importador pueda dañar a nuestros productos exportados. Tal ha sucedido en el convenio últimamente celebrado con Alemania, que sin la intervención de nuestro agregado agrónomo, hubiese sido imposible conservar el millón que se ha de importar en aquel país, procedente del campo español, sobre todo lo que se refiere a las frutas secas y frescas. Es decir que nuestro representante agrónomo hizo la labor mas beneficiosa para la agricultura exportadora. Pablo Casado merece por ello plácemes.

Y así es toda la labor de nuestros Ingenieros Agrónomos adscritos a las Embajadas Españolas, con trabajos callados pero siempre con espíritu patriótico.

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería. La orquesta de la estación interpretará un selecto programa. Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados. A las 15.—Cierre de la estación. A las 17'30.—Sección infantil dedicada a nuestros pequeños radio-oyentes. A las 20'30.—Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social. Programa del radio-oyente. Música variada. Noticias de Prensa recibidas de Madrid. A las 23.—Cierre de la estación.

Ante la Asamblea de clases sanitarias

La malograda ley de coordinación sanitaria ha producido el hecho doloroso de sumir en la desesperación y en la angustia a todos los sanitarios rurales que veían en dicha ley, su liberación del yugo caciquil; la presión política de las Diputaciones provinciales ha conseguido del Gobierno y sus Cortes dejen en suspenso, precisamente aquellas bases de dicha ley que garantizaban a los sanitarios el pago de sus haberes; estos hechos han colmado ya la medida de los atropellos y vejaciones de tanto tiempo sufridas por estas clases que en un cla-

mor de justicia que invade hoy toda España, se unen todos los sanitarios en un bloque nacional dispuestos a defenderse como hermanos y a no tolerar más burlas a costa de nuestro sustento y a exigir que el producto de nuestro trabajo no se nos arrebate ni un momento más. No es esta Asamblea una más en que se puede sospechar por nadie que muevan designios políticos de ninguna clase; es una agrupación de hombres que viven del producto de su trabajo y que teniendo noción de la dignidad de su profesión y como hombres y ciudadanos honrados están dispuestos a exigir que se les respete y a no ser víctimas de caciques y traficantes de la política. ¡Viva la unión de clases sanitarias!

BALDOMERO R. GONZALEZ

Correos y Telégrafos

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS Han sido nombrados: Inspector provincial, don Juan Sancho García, jefe de Administración de segunda clase. Inspector provincial de Pontevedra, don Casto Plascencia Fernández, jefe de Negociado de tercera clase. Administración principal de Gerona, don Domingo Rodríguez Cámara, jefe de Administración de segunda clase. TELEGRAMAS PARA EL SARRE La Administración de Co-

reos de Alemania anuncia que a partir del día 1 de marzo próximo serán aplicables a las oficinas del territorio del Sarre el trato, las tasas y disposiciones generales del servicio telegráfico que están en vigor para las de Alemania. Por lo tanto a partir de la indicada, las oficinas del Territorio del Sarre serán consideradas como de Alemania y las tasas, vías y restricciones de ésta serán aplicadas a los telegramas de España destinados a las oficinas del Sarre.

NEUVOS OFICIALES DE CORREOS

Han sido nombrados oficiales segundos del Cuerpo de Correos, los opositores procedentes de la última convocatoria, que se hallaban en expectación de destino números 71 al 81.

LO RECAUDADO PARÁ LA SUSCRIPCIÓN PUBLICA

Según nota facilitada por la Dirección general de Comunicaciones, la cantidad recaudada entre todo el personal de Correos y Telégrafos de las diversas oficinas para contribuir a la suscripción pública con motivo del movimiento revolucionario último asciende a la cifra total de 158.408,55 pts.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Dolores Núñez Andújar, Juan Luque Morales, Juan Pérez Puig, Francisco Castillo Padilla. Defunciones.—Adelina Que sada Forte. Matrimonios.—Juan López Callejón con Nieves Román Rodríguez.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

No se hicieron inscripciones.

Todas las necesidades de la pueblo que se nos comunican tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su llama.

Dr. Carlos Palanca La-Chica

MEDICINA INTERNA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. PRIMERO DE MAYO, NUM. 6 (Antes Rambla de Alfareros)

Necrología

En Ronda, donde residía desde hace varios años, ha fallecido el día 18 del actual, nuestro estimado amigo don Jose Toranzo Fábregas.

Con tal motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su familia y especialmente a su señor hermano don Juan, particular amigo nuestro.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA A las 6'30: «De tren a tren dos bodas». A las 10: «Su última pelea».

BOLSA

COTIZACIONES Madrid, 20 Deuda 4% interior 72'20 Id. 5% amortizable 93'75 Id. 5% id. 85'25 Libras E. 35'80 Francos 48'40 Dólares 7'34

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día 767'7 Temperatura máxima 15'4 mínima 9'6 media 12'5 máxima al sol 19'3 Humedad relativa media 82'0 Evaporación en 24 horas 1'5 Lluvia en 24 horas 0'0 Viento dominante S.W. Fuerza en metros por segundo 1'5 Cielo cubierto

ESTAMPA

Es el mejor EDUARDO PEREZ PARTOS EDUARDO PEREZ, Y.—TELEFONO 101 Sanatorio: Avenida de la República, 51 ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30 a 12'30. Apartados oficial y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30. Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15. Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Voteros declarados.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. P. queles postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio. Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión. Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

En cuarta plana originales de interés

Advertisement for 'La cerveza EL AGUILA' DE MADRID. Text: 'Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID la mejor de todas las cervezas NO TIENE RIVAL PEDIDLA EN TODAS PARTES Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3'

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre s/n. 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruh y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres e semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA Ss. Severiano obispos, Pedro, Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, Vétulo, Félix, mrs. Maximiliano, Pátero obs.; B. Diego Carballo, S.J. —La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito simple y color morado.

SAN FELIX

Hace hoy conmemoración el Martirologio Romano de San Felix, obispo de Metz. Ciudad de la Gala Belga la cual mereció desde los tiempos apostólicos recibir la ley del Evangelio y disfrutó el tener por su primer Prelado a San Clemente, martir discipulo de San Pedro; segundo a San Celestino o Celeste y tercero a San Félix varon digno de los mayores elogios por la exactitud en el cumplimiento de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes. Combatió muchas veces con los herejes y tuvo grandes disputas, saliendo con la victoria propia de su santidad eminente virtud y extraordinaria elocuencia. Fué su caridad tan relevante que continuamen-

te se ejercitaba en dar sus rentas, bienes y cuanto poseía y podía adquirir a los pobre necesitados; no tenía mayor gozo que cuando se le presentaba algún mendigo y el día que daba cuanto tenía era para el Santo el de mayor complacencia. Al cuarenta y un año de su Pontificado falleció como un verdadero sucesor de los Apóstoles bebiéndose a su infatigable celo el aumento de la cristiandad. Murió lleno de merecimiento el día 21 de febrero del año 102. Su cuerpo fué sepultado cerca del de San Clemente y San Celestino, sus predecesores y trasladado despues a Rajonia por el Emperador Enrique. Su memoria es célebre por la multitud de milagros que realizó.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Miguel García Algarra

OCULISTA CONSULTA: DE 10 A 12 TERRIZA, 15 ALMERIA

Noticias y Sucesos

De la localidad

UNA ANCIANA HERIDA GRAVE

En la Casa de Socorro fué asistida la anciana de 70 años de edad, María Cabezas Martín, por padecer la fractura del cuello del fémur derecho. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Una vez practicadas las curas de urgencia, fué trasladada al Hospital Provincial donde quedó encamada en la sala de Santa Rosa.

Dicha fractura se le produjo al dar una aparatosa caída en su domicilio

LOS PERROS CONTINUAN MORDIENDO

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 2 años de edad, Francisco Nieto Ferre, de una herida por mordedura de perro. Dolores Llebra Leiva hizo ayer entrega en la Comisaría de una papeleta del Monte de Piedad, por valor de 25 pesetas, que halló abandonada en la circunvalación del Mercado.

Dicha papeleta pasó al Ayuntamiento, donde quedó a disposición de quien acredite ser su dueño.

AGRICULTORES!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginell, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

DENUNCIA POR DAÑOS

Manuel Ecequiel Castellón González, denunció ante la Guardia Civil que, en la finca de su propiedad, denominada "El Prado", habían penetrado ganado, ocasionando daños en unos 50 naranjos.

La Benemérita hizo las gestiones necesarias para aclarar el hecho, las que dieron por resultado ser el autor Domingo Molina Gea.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado el que fué entregado al señor Juez Municipal.

De la provincia

POR AMENAZAS DE MUERTE

Garrucha.—Don Arturo Luengo Parra, denunció ante la Guardia Civil a Felipe García López por haberle amenazado de muerte. La Benemérita interogo

a Felipe sobre lo denunciado por don Arturo, negando éste haberle amenazado, agregando que solo le llamó la atención por que dos mujeres lavaban en un depósito de agua que tiene su padre arrendado a don Arturo, y que este señor cobra 30 céntimos a cada mujer que en dicho depósito lavan.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado y entregado al señor Juez Municipal.

Asistencia Social

Número premiado:

122

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Edificio denunciado

El jefe de la Guardia Municipal ha denunciado al dueño de la casa número 21 de la calle de Sicardó, por encontrarse en estado ruinoso dicho inmueble, con peligro para los vecinos y transeúntes.

DE OBRAS

Amalia Benete Doumovich ha solicitado del Ayuntamiento permiso para efectuar obras de reparación, en la casa número 5 de la Plaza de Santo Domingo.

SOLICITANDO ACOMETIDA DE AGUA

Don Luis García Romero ha presentado un escrito en la secretaría de este Ayuntamiento, solicitando le se nadas acometidas de agua a las casas números 5 y 6 de Villa García.

DE OPOSICIONES

En la secretaría de este Ayuntamiento han presentado instancias Juan Muñoz García, Luis García Pérez, Miguel Segura Cuadrado y Salvador Navarro Luengo, en las cuales solicitan tomar parte en el concurso-oposición que en breve se celebrará, para cubrir vacante en el cuerpo de bomberos.

AVISO

El Laboratorio Fotográfico "Domingo", pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que cuenta con un esmerado servicio de alquiler de películas de largo metraje con los programas más selectos y modernos para la cinematografía amateurs de películas para Pathe Baby, Kodak, etc., etc.

No pague más de lo debido por sus materiales fotográficos; adquiera la película

VIRIDIN

y será su más ferviente consumidor. NIKE.—Conde Ofalia, 14.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

PLACIDO LANGLE, 4

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buque:

ADMITIDOS

Vapor español "María R"

Teléfono 1-0-3

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhambra con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhambra, a las 13,37

Salida de Santa Fe-Alhambra, a las 19,4. Llegada a Almería, a las 20,20.

Tren correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5,45 horas. Llegada a Guadix a las 9,21 hora.

Salida de Almería, a las 5,45 horas. Llegada a Almería, a las 9,21 hora.

Llegada a Moreda, a las 10,22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13,50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17,50 horas. Llegada a Moreda, a las 22,30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19,59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17,55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21,11 horas, recogiendo los viajeros de Moreda y Almería.

Llegada a Almería a las 0,25 horas.

Tren expreso número 806 (tuyo y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6,40 horas, centi

ando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de Almería a las 0,55 horas y llega a Almería a las 15,03 horas.

"LA VALENCIANA"

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

Notas municipales

EDIFICIO DENUNCIADO

El jefe de la Guardia Municipal ha denunciado al dueño de la casa número 21 de la calle de Sicardó, por encontrarse en estado ruinoso dicho inmueble, con peligro para los vecinos y transeúntes.

DE OBRAS

Amalia Benete Doumovich ha solicitado del Ayuntamiento permiso para efectuar obras de reparación, en la casa número 5 de la Plaza de Santo Domingo.

SOLICITANDO ACOMETIDA DE AGUA

Don Luis García Romero ha presentado un escrito en la secretaría de este Ayuntamiento, solicitando le se nadas acometidas de agua a las casas números 5 y 6 de Villa García.

DE OPOSICIONES

En la secretaría de este Ayuntamiento han presentado instancias Juan Muñoz García, Luis García Pérez, Miguel Segura Cuadrado y Salvador Navarro Luengo, en las cuales solicitan tomar parte en el concurso-oposición que en breve se celebrará, para cubrir vacante en el cuerpo de bomberos.

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 66 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena por un delito de malversación, seguida contra Antonio Valdés Campillos.

Abogados: señores García Briet y González Sanjuán.

Procuradores: señores Zárate y N. Tabara.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 15 del año 1934, procedente del Juzgado de Purchena, por un delito de homicidio, seguida contra Antonio Piñas y tres más.

Abogados: señores Hernández Cerrá y Jaramilla.

Procuradores: señores Roda y Martínez.

ste número ha sido visado

Apartado 72 por la censura

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

REAL, 9 ALMERIA

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 431 ALMERIA

Nuevo invento para las caídas

NO SE TIPEA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus caídas con una rápida y sencilla aplicación de esta loción que ensarta y atrapa el pelo en sus fibras, evitando así la caída y el desmoronamiento del cabello. La loción benedictina es un invento que ha revolucionado el mundo de la cosmética. Es un producto que se aplica a diario y que garantiza un cabello sano, fuerte y libre de caídas.

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 431 ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 49 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Daine de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

H JO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA